76-1010
Santiago de Cali,

Doctor
Francisco Javier Jiménez Santiusty
Juez Segundo Civil del Circuito Especializado
en Restitución de Tierras de Cali (V)
E-mail.: jcctoesrt02pei@notificacionesrj.gov.co

Asunto: Auto de Sustanciación Nro. 226
Radicado: 20219 - 00059

Cordial saludo,

Acuso recibido del auto de sustanciación del asunto, remitido a la unidad de archivo y correspondencia de esta Regional y radicado en la misma bajo el No. 7-2021-131926, en el cual se solicita al SENA, que informe y oferte en favor del solicitante y sus beneficiarios reconocidos como víctimas, los servicios institucionales de capacitación y orientación ocupacional, habitación laboral y a los proyectos especiales para la generación de empleo y ser vinculados a los servicios institucionales, gestión que desde el SENA, se procede a realizar de manera inmediata, además la institución se permite manifestar al Honorable Despacho que se han realizado todas las acciones tendientes a cumplir la orden Judicial, para lo cual anexo a esta respuesta el acta con evidencias sobre el ofrecimiento institucional que se le hizo al solicitante y sus beneficiarios.

Atentamente,

Aura Elvira Narváez Agudelo
Directora (E) Regional SENA Valle

NIS.: 2021-01-169184

ANEXO: Folios 4

Copias: Yisela Amparo Rosero Salazar, Enlace atención Población Victima del Conflicto Armado SENA Regional Valle E-mail. yarosero@sena.edu.co; Maria Eugenia Lopez Hernández - Coordinadora Formación Profesional, Empleo y SFNT Email. melopez@sena.edu.co; Jefferson Mosquera Bonilla - Abogado Asesor E-mail. jmosquerab@sena.edu.co;

Proyectó: Jefferson Mosquera Bonilla, Abogado Asesor JMB
Revisó: Maria Eugenia Lopez Hernández, Coordinadora Formación Profesional, Empleo y SFNT

Serie: 170